

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 49

30 de septiembre de 2020

Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTA DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ESTÁ PROTEGIENDO EL FUTURO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000295).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿cómo pretende proteger a los españoles abriendo una crisis institucional? Usted prometió guardar y hacer guardar la Constitución con lealtad al rey, pero una vez más mintió. Lleva dos años siendo desleal al tolerar los ataques de su Gobierno al jefe del Estado.

Mire estas estatuas. (**Señala las esculturas de los Reyes Católicos que se hallan detrás de la Presidencia de la Cámara**). España y su monarquía llevan garantizando nuestra continuidad histórica en los últimos cinco siglos, y hace cuarenta años los españoles la eligieron democráticamente como forma política del Estado, y hace casi seis años estas Cortes Generales proclamaron como nuestro rey, el de todos, a don Felipe VI. La monarquía fue votada en el mismo referéndum que legitimó a este Parlamento y al Gobierno como instituciones del Estado. Pese a sus vetos, la justicia se administra en nombre del rey, que es símbolo de la unidad y permanencia de la nación española. Y no somos los únicos: de las veinte democracias más avanzadas del mundo, siete son monarquías parlamentarias; por cierto, en ese listado no figura ninguna dictadura de las que financian a sus socios ni las que agasaja el señor Borrell.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 49

30 de septiembre de 2020

Pág. 6

Señor Sánchez, si quieren cambiar el régimen, lo que tienen que hacer es presentar una reforma constitucional y no seguir subvirtiendo la legalidad cobardemente por la puerta de atrás. Lo que les pasa es que saben que necesitarían los votos del Partido Popular y que nunca lo toleraríamos, porque somos su dique de contención. **(Rumores)**. Quizá por eso su vicepresidente fantasea con liquidar la alternancia política; sí, ese que decía que nunca sería de su Gobierno porque le quitaría el sueño, nos llevaría a las cartillas de racionamiento y a la falta de democracia, y en eso está. Quizá por eso permite a los independentistas decir ayer que van a la ruptura democrática; sí, esos a los que quería encarcelar con el delito de referéndum ilegal y a los que ahora quiere indultar. Quizá por eso acerca presos etarras al mandato de Bildu; sí, esos sobre los que tanto le molestaba que le preguntaran si iba a pactar con ellos. Y quizá por eso lanza a su portavoz a decir que yo hago una rebelión constitucional; sí, esa consejera de los ERE de Chaves que nunca debería ser ministra si usted cumpliera con su falso código ético.

Señor Sánchez, si le queda algo de dignidad institucional, cese a su Gobierno radical y rompa con sus socios, que ya amenazan con otro golpe a la legalidad. Y todo esto en plena pandemia, aprovechando la conmoción social para avanzar en su deserción constitucional. Pero el problema no es la Constitución ni la monarquía ni Europa ni los ayuntamientos ni las autonomías ni la oposición; el problema es usted, que está degenerando las instituciones y arruinando a los españoles por un puñado de votos. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Casado, en fin, no voy a entrar en las provocaciones semanales que usted vierte en sus intervenciones parlamentarias; voy a centrarme en la pregunta que usted ha planteado a esta Cámara y a mi persona, y es precisamente si este Gobierno protege el futuro de los españoles. Y yo le digo radicalmente que sí, que protegemos tanto el presente como el futuro de los españoles. Pero lo protegemos de las amenazas reales, no de las amenazas ficticias que usted se inventa en esta Cámara en sus intervenciones. Protegemos, por ejemplo, a los españoles en el presente y en el futuro extendiendo los ERTE, como hicimos ayer mediante un acuerdo con los agentes sociales hasta el próximo 31 de enero. Protegemos también a los trabajadores autónomos extendiendo la prestación por cese de actividad. Protegemos también a nuestras instituciones exigiendo al principal partido de la oposición que abandone el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial, del Defensor del Pueblo y del Tribunal Constitucional. Protegemos también a las instituciones y el proyecto europeo acordando en el pasado mes de julio un paquete muy importante de un fondo de recuperación que va a implicar 140 000 millones de euros durante los próximos seis años no solamente para mejorar las condiciones económicas de nuestro país, sino para hacer que nuestra economía sea mucho más resiliente en la transición ecológica y digital. En definitiva, señorita, nosotros estamos protegiendo el presente y el futuro de los españoles.

¿Qué está haciendo usted, aparte de insultar, señorita? ¿Qué está haciendo usted durante esta época tan inédita que está viviendo España y el mundo? Aparte de insultar, señorita, usted se inventa amenazas ficticias. Usted viene aquí y se erige en el defensor de la Corona, en el defensor de la Casa Real. ¡Vaya usted con cuidado, señorita, porque antes ustedes se erigieron en los supuestos defensores de la unidad de España frente al independentismo catalán y ya ve cómo acabamos, señorita! ¡Ya ve cómo acabamos! **(Aplausos)**. Por tanto, no siga ese camino ni utilice constantemente la hipérbole en sus intervenciones, señorita.

Solamente puedo pedirle lo que ofrezco, y lo que ofrezco, señorita, es unidad; unidad, por ejemplo, a las instituciones y a los Gobiernos autonómicos. Fíjese, por ejemplo, en lo que ha ocurrido ayer en la Comunidad de Madrid. Hemos llegado a un acuerdo, que creo que es muy importante, que hoy se va a sustanciar en el Consejo Interterritorial precisamente para... **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.